

Palabras del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en el marco del *Foro Municipal de Atención a Pandillas*. Zapopan, Jalisco, 12 de marzo de 2013

Saludo y agradezco esta amable invitación que me hacen para estar presente en este evento, al presidente municipal de Zapopan, el doctor Héctor Robles Peiro, así como también agradezco y le felicito esta gran iniciativa al director general de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de Zapopan, maestro David Mora Cortés. Saludo a las distinguidas personalidades que conforman el presídium, a los señores regidores, a los directores, a todos los representantes de la corporación policial de Zapopan y a todos los invitados especiales, a los dirigentes y líderes de organizaciones de la sociedad civil aquí presentes.

Quiero decirles que como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos me complace enormemente ver que cada día las corporaciones policiales, sobre todo en un ejemplo pionero en Jalisco, al menos yo no tengo conocimiento de algo similar, que hayan tenido la iniciativa de hacerlo por parte de una corporación municipal, pero me da mucho gusto que se pretenda estar más cerca a la sociedad.

Que el policía cambie esa percepción que muchas veces se tiene de únicamente actuar para hacer o ejercer el poder o la fuerza, sino que el policía debe de buscar cada día cumplir con estas nuevas directrices que la propia Constitución Política de los Estados Unidos nos marca, independientemente de los principios que deben de observar y que rigen la seguridad pública, como el profesionalismo, la legalidad, la honradez, la eficacia, el respeto a los derechos humanos, debe de observar todo policía, así lo dice el artículo 1º constitucional, ser un promotor de derechos humanos.

Yo creo que a través de estas acciones, con este programa novedoso se busca dar cumplimiento con esa máxima constitucional de promover y difundir la cultura de los derechos humanos, de estarle diciendo a la sociedad, a todos los sectores, incluyendo a este grupo vulnerable de nuestra sociedad, que son la consecuencia muchas veces de una mala estrategia de diseñar políticas públicas para generar empleos, para generar oportunidades, para generarles educación y que no son una situación propia de su decisión, sino que muchas veces son consecuencia de ese abandono histórico que se ha tenido, institucional, de sectores vulnerables, de lugares apartados y marginados que prevalecen en nuestras propias zonas metropolitanas.

En ese sentido el policía se vuelve no tan sólo el protector de los derechos humanos, el defensor de los derechos humanos que tiene esa obligación, insisto, en la Constitución, sino también se convierte en un elemento, en un servidor público cercano a esos sectores sociales a los que le va a orientar, a los que le va a buscar cómo compartir con ellos factores que le ayuden a salir adelante, que propicien su desarrollo, pero sobre todo evitar y prevenir el delito, que al final de cuentas en eso estamos sumados todos.

Estamos enfrentándonos a tiempos muy difíciles en los que por ningún motivo la Comisión Estatal de Derechos Humanos se puede convertir, ni queremos ni lo vamos a hacer, en un obstáculo para que ustedes cumplan con una obligación constitucional, como lo es brindar y defender un derecho humano que es la seguridad pública.

Ustedes cuentan con todo nuestro respaldo, con todo nuestro actuar basado en la prevención. La prevención también para que ustedes no violen los derechos humanos, que debe ser basado también en el conocimiento y en la capacitación.

Señor presidente municipal, señor comisario general y director general de seguridad pública, quiero ofrecerles desde estos momentos un amplio programa de capacitación generado, impartido, si ustedes así lo aceptan, desde el Instituto de Investigación y Capacitación que tiene nuestra Comisión, para que podamos llevar programas actuales, vigentes para todos los elementos de la corporación policial, pero independientemente, para todos los servidores públicos de Zapopan, con el ánimo de que conozcan plenamente esos derechos que tienen que promover, que tienen que difundir, pero que también que respetar y garantizar.

Estamos en la mejor disposición de contribuir con ustedes. Desde estos momentos me gustaría que en los próximos días pudiéramos estar celebrando ya esa firma de convenio que nos lleve a generar compromisos comunes, porque a final de cuentas esta labor no la puede hacer la Comisión sola; tenemos que hacerlo todas las instituciones.

Quiero aprovechar también para finalmente reconocer esa gran disposición y sensibilidad que el presidente municipal de Zapopan ha venido mostrando para con la cultura de los derechos humanos. Estamos conscientes de que las medidas cautelares, las propuestas de conciliación y también la Recomendaciones, las pocas Recomendaciones que se han dirigido han sido aceptadas y eso muestra con hechos y no con discursos un gran compromiso por los derechos humanos.

Yo espero que en este marco de buenas voluntades y de buena disposición, y de una gran cooperación, podamos llevar a cabo y hacer realidad que en Zapopan, en Jalisco, podamos contar con instituciones más comprometidas y más respetuosas de los derechos humanos.

Muchas gracias y muchas felicidades.

-o0o-